

YPFB implementa un Código de Conducta Corporativo



La Paz, 8 feb (AN-YPFB).- Al celebrarse la primera jornada nacional por la transparencia y la lucha contra la corrupción, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Carlos Villegas Quiroga aprobó un código de conducta corporativa que regirá entre todos los trabajadores de casa matriz y las empresas subsidiarias.

El Código de Conducta de YPFB Corporación es una iniciativa instruida por la Presidencia Ejecutiva de YPFB en un esfuerzo coordinado por la Unidad de Transparencia Institucional (UTI) y varias gerencias que busca afianzar y consolidar la adopción de principios y comportamiento ético en el grupo de empresas estatales en la perspectiva de forjar las bases de una cultura de ética, transparencia y cero tolerancia a la corrupción.



Este martes, en el edificio central de YPFB Corporación en la ciudad de La Paz se llevó a efecto un acto oficial en el que el presidente, vicepresidentes, gerentes, directores y todo plantel de funcionarios públicos de la empresa estatal reiteraron y firmaron un compromiso público ante el país para continuar profundizando la transparencia y lucha contra la corrupción.

“En estos dos años hemos dado pasos significativos en materia de transparencia y lucha contra la corrupción, los diferentes procesos efectuados son evidencias indudables, innegables de que todos los trabajadores, en todos los niveles están comprometidos y han mostrado una conducta que nos ha permitido tener resultados positivos y favorables”, sostuvo Villegas ante los trabajadores de la empresa.

En este contexto, Villegas ratificó públicamente necesidad de seguir sustentando una conducta ética en YPFB e ir forjando, día a día, las bases de una cultura institucional colectiva por la transparencia y el servicio público.

En la oportunidad, Carlos Cadena, informó que la Unidad de Transparencia Institucional supervisó la ejecución de 85 procesos administrativos de YPFB. Asimismo esta entidad implementó plataformas de atención al cliente en las que atendió y solucionó 2.130 quejas y reclamos. Del mismo modo, capacitó a más de 1.250 trabajadores en la implementación de la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz.

[<< ATRAS](#)